**Minuta**

**Reunión Comité de Propuestas**

**Reunión: CP03-2023**

Fecha: Jueves 09 de febrero de 2023

Modalidad: Presencial

Lugar: PNUD

Hora: 08:30 a.m. a 2:00 pm.

1. **ASISTENTES**

Lcda. Susan Padilla/PASMO, Sra. Consuelo Raymundo/Orquídeas del Mar; Sr. William Hernandez/ Entreamigos, Dra. Celina de Miranda/ ONUSIDA, Lic. Francisco Ortíz/ FUNDASIDA, Dr. Gilberto Ayala, Lic. Daniel Castro, Dra. Ana Isabel Nieto, Lcda. Isabel Mendoza y Dra. Ana Guadalupe Flores de MINSAL, Dra. Maia Gómez y Dra. Anabel Amaya/PLAN; Lcda. Marta Alicia de Magaña/ Directora Ejecutiva, Lic. Roberto Lopez Oficial de Monitoreo y Lcda Maria Eugenia Ochoa Tecnica en Administración y Comunicaciones de la Direccion Ejecutiva del MCP-ES

1. **AGENDA**
2. Saludo, establecimiento de conflicto de interés y apego al código de ética.
3. Ratificación de Coordinadora y nombramiento de Subcoordinadora/o del Comité de Propuestas
4. Identificar Comité Adhoc Selección de RP
5. Elaborar Ruta Critica ambas propuestas
6. Próximos pasos
7. Lugar y fecha próxima reunión
8. **DESARROLLO**

**Punto 1:** Saludo, establecimiento de conflicto de interés y apego al código de ética

La Dra. Celina de Miranda brinda un cálido saludo a los miembros participantes, agradeciendo el tiempo tomado para esta sesión.

**Punto 2:** Ratificación de Coordinadora y nombramiento de Subcoordinadora/o del Comité de Propuestas

Se propone ratificar a la Dra Celina de Miranda como Coordinadora y nombrar a Dra Isabel Nieto como Subcoordinadora. Se hará el anuncio en la próxima reunión plenaria.

**Punto 3**: Identificar Comité Adhoc Selección de RP

Se acuerda que se propondrá al pleno del MCP.ES mediante una planilla en la siguiente plenaria

la conformación del comité Adhoc.

Este Comité lleva proceso de selección de RP de Sociedad Civil.

Comité Deberá estar conformado por miembros de los distintos sectores, sin conflicto de interés.

La propuesta del Comité adhoc deberá ser validada por el pleno.

El comite deberá estar conformado por un representante de cada subsector sin conflicto de interés.

Gobierno; Personas afectadas por VIH, TB y Malaria; ONG's; PC; Academia; OBF; Cooperación; Privado.

Se deberán realizar las siguientes acciones previo a la reunión plenaria

1. Se confirmará la disponibilidad de los nominados,
2. Se consultará si la organización que será miembro del comite de ética está interesada en aplicar a ser RP en caso afirmativo no será convocado y se convocará a una persona diferente.
3. Al pleno se presentará una planilla para aprobación.
4. Se pedirá al comité de ética valide el proceso una vez finalizado

Para proponer se debe considerar que las personas que conformen el comite deben tener conocimientos de los procesos y que además tengan disponibilidad para participar de las convocatorias necesarias.

Las personas Propuestas son:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| 1.- Gobierno | Lcda. Isabel Mendoza | MINSAL | ok. |
| 2.- Personas Afectadas por las Tres enfermedades | Sr. William Hernández | Unidad de Salud Apopa ISSS | ok. |
| 3.- Poblaciones Claves | Sr. Gabriel Escobar | Asoc. COMCAVIS TRANS | pte. |
| 4.- ONG´s Nacionales e Internacionales | Lic. Francisco Ortíz | FUNDASIDA | ok. |
| 5.- Academia | Lic. William Merino | UES | pte. |
| 6.- Cooperación Internacional | Dra. Celina de Miranda | ONUSIDA | ok. |
| 7.- Sector Privado | Arq. Ricardo Engelhard | CONSTRUHARD | pte. |
| 8.- OBF | Rvdo. Sail Quintanilla | Asoc. Cristiana El Renuevo | pte. |

* Al momento de levantar la minuta ya se ha confirmado con todos los nominados.

El comite revisó cada uno de los sectores y sus representantes y se nominó a un representante por sector considerando que cumple con los criterios de conocimiento y de disponibilidad.

Se presentará al pleno la planilla como Propuesta.

**Punto 4:** Elaborar Ruta Critica ambas propuestas

**Elaborar Ruta Critica ambas propuestas**

Se acuerda elaborar 2 rutas críticas, una para C19RM y otra para VIH -TB.

Se solicita a los miembros siempre que se tenga una reunión contar con equipo para revisar documentos. Se deberán cumplir con los procesos según esta establecido.

**Ruta Critica C19RM.**

Se establece que aún no se cuenta con documentos para el proceso de C19RM. Mientras se desarrolla la reunión se recibe notificación del FM que a esa fecha no estaban disponibles los documentos que se completaran para la SF C19RM.

Se solicita a todos estar puntuales para poder cumplir con la agenda programada. Este comité será el responsable de llevar el proceso .

De manera conjunta se elabora la ruta crítica. A continuación, se presenta la matriz elaborada a nivel de borrador.



Ver anexo para matriz completa.

Se pide a todos los miembros tengan una carpeta con todos los documentos que reciban relacionadas al proceso de SF. Partes interesadas son los sectores que conforman el MCP-ES y otros actores relevantes identificados.

Todas las consultas que se desarrollen como diálogo de país deberán tener un producto que será enviado con el paquete de la solicitud de fondos.

Comentarios sobre diálogos de País

El proceso de dialogo de país, es muy importante en este nuevo ciclo. diálogos representativos, documentados, y menciona que se deben seguir e implementar la metodología de dialogo del FM. En estas consultas se hace énfasis en el tema de género, hay 10 criterios sobre el tema de género, se debe documentar la consulta. Se debe hacer una síntesis de los diálogos, hay que capacitar al comité de propuestas en varios temas estratégicos. El 70% del éxito de la propuesta es que se cumplan con las directrices de los diálogos.

Plan Internacional podría apoyar desde la oficina de Plan CANADA, dentro de los requerimientos del FM es hacer un fortalecimiento a los miembros del comité de propuestas, tener un enfoque de género en la SF para contar con marcadores de género, los grupos focales es otro de los requerimientos para obtener esta visión desde los beneficiarios, estaremos compartiendo esta información. Otro Hito es como mostrar y proponer los SSRS, los procesos en los que participan los

proveedores de salud, otro Hito importante son los sistemas de información. Podríamos como plan buscar apoyos para estas actividades.

Los grupos focales son personas que conozcan del tema, personas involucradas con sus poblaciones, las poblaciones clave, y personas afectadas por las enfermedades. Cuando hablamos de diálogos de país, grupos pequeños bien identificados, las convocatorias a estos grupos deben ser desde la sociedad civil representada en el MCP-ES. Cuando el comité haga las convocatorias para los diálogos deben ser desde la representación de sociedad civil. La idea es que desde los diálogos salgan propuestas más técnicas.

Importante que todos tratemos de revisar los documentos que se comparten, se debe leer la carta de asignación para no perdernos en el proceso. Ahí se explica por ejemplo lo que significa el apoyo a los SSRS.

Se discute la necesidad o no de contar con un consultor para la SF C19RM. Es un muy corto tiempo para pensar en contar con un proceso de contratación de consultor. Se pueden realizar diálogos virtuales y presenciales.

Se propone el orden de los diálogos

1. Laboratorios (virtual)
2. Clínicas (presencial)
3. Personas afectadas y claves. (presencial)

Modalidad presencial o virtual. Grupos pequeños en todos los casos.

En el caso de los grupos se debe definir cuantas personas participaran según cada programa.

Se da lectura a la sección de la carta de asignación en lo relativo al financiamiento para la elaboración de SF C19RM. Las reuniones presenciales quedarán supeditadas a la disponibilidad de fondos.

Importante la identificación de información a necesitar para la narrativa de la SF en caso el formato lo solicite. Esperamos el formulario no sea complejo.

Se deja pendientes algunas de las actividades a la espera que vengan los formularios de la SF C19RM.

Se ha identificado las siguientes prioridades

La necesidad del consultor

El número de diálogos

Se necesita sistematizar el proceso de diálogos.

Recursos financieros para desarrollar los procesos.

Se buscará optimizar recursos y tiempo en las diferentes actividades.

Ruta Crítica de VIH y TB



Ver en anexo. Matriz completa

**Punto 4: Lugar y fecha próxima reunión**

La próxima reunión de este comité se llevará a cabo el 02 de marzo, para lo cual se enviarán los datos logísticos de manera oportuna vía correo electrónico a través de la Dirección Ejecutiva.

1. **FIRMAS**

|  |
| --- |
|  |
| Dra. Celina de Miranda |
| Coordinadora |